



Proceso de Registro y Gestión de  
Operaciones de Comercio Exterior de la  
Unidad de Servicio a Operadores



Aduana Nacional

## GERENCIA NACIONAL JURÍDICA

### **CIRCULAR No. 180/2019**

La Paz, 21 de agosto de 2019

Ref.: CARTA CITE: NO. 1870/2019 DE 20/08/2019, DEL DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA GENERAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL O.C.N. INTERPOL LA PAZ - BOLIVIA, POR LA CUAL ADJUNTA EL OFICIO CITE: NO. 2001/2019/BCC DE 19/08/2019, EMITIDA POR EL DIRECTOR DEPARTAMENTAL O.C.N. INTERPOL LA PAZ, SOBRE LA SUSTRACCIÓN DE BIENES HISTÓRICO-ARTÍSTICO PERTENECIENTE A LA IGLESIA DE SAN JUAN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN HUACTZINCO, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN HUACTZINCO - MÉXICO.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta Cite: No. 1870/2019 de 20/08/2019, del Departamento de Secretaría General de la Dirección Nacional O.C.N. Interpol La Paz - Bolivia, por la cual adjunta el oficio Cite: NO. 2001/2019/BCC de 19/08/2019, emitida por el Director Departamental O.C.N. Interpol La Paz, sobre la sustracción de bienes histórico-artístico perteneciente a la Iglesia de San Juan, ubicado en la Localidad de San Juan Huactzinco, del Municipio de San Juan Huactzinco - México.

MJPP/fch  
cc. archivo



Maria José Positio Pacheco  
GERENTE NACIONAL JURÍDICO B.I.  
ADUANA NACIONAL





POLICIA BOLIVIANA  
OFICINA CENTRAL NACIONAL INTERPOL  
La Paz - Bolivia



Dpto.: Secretaría General  
Cite : No. 1870/2019

La Paz, 20 de agosto de 2019

Señora:

Lic. Marlene Ardaya Vásquez

**PRESIDENTA EJECUTIVA ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

Presente.-

Señora Presidenta:

Para conocimiento de su persona, adjunto elevo el Oficio CITE: N° 2001/2019/BCC de fecha 19/08/2019 de la Dirección Departamental de Interpol La Paz, referente a la: **SUSTRACCIÓN DE BIENES HISTÓRICO – ARTÍSTICO**, adjunto en fojas dos (2) útiles, documentación pertinente.

Con este motivo, me despido de usted, con el respeto de mi estima personal.

**“CONTRA EL MAL POR EL BIEN DE TODOS”**



Cnl. DESP. Jorge Campos López  
DIRECTOR NACIONAL O.C.N. INTERPOL  
LA PAZ – BOLIVIA

af 73224058

*“La Policía Boliviana al Servicio de su Pueblo”*



POLICIA BOLIVIANA  
OFICINA CENTRAL NACIONAL INTERPOL  
La Paz - Bolivia



Dpto. Secretaria Departamental  
CITE: No. 2001/2019/BCC

La Paz, 19 de agosto de 2019

Señor:

Cnl. DESP. Jorge Campos López  
DIRECTOR NACIONAL DE O.C.N. INTERPOL

**REF: Sustracción de Bienes Histórico-Artístico**

Señor Director:

En cumplimiento a la hoja de trámite N° 5070/2019 de la Dirección Nacional OCN-INTERPOL, y hoja de trámite N° 1741 de la Dirección Departamental de INTERPOL La Paz, con relación al Cite UPI Of.043/19, del Ministerio de Culturas y Turismo, donde nos hacen conocer la sustracción de bienes histórico-artístico perteneciente a la iglesia de San Juan, ubicado en la localidad de San Juan Huactzinco del Municipio de **San Juan de Huactzinco-Méjico**.

En tal sentido solicito mediante su autoridad, el presente oficio pase a conocimiento de la Aduana Nacional, para que se tome las medidas necesarias.

**SE ADJUNTA COPIAS SIMPLES.**

Con este motivo saludo a usted, con las consideraciones más distinguidas.



**“CONTRA EL MAL POR EL BIEN DE TODOS”**

Cnl. DESP. Leonel Jiménez Velasco.  
DIRECTOR DPTAL. O.C.N. INTERPOL LA PAZ

*“La Policía Boliviana al servicio de su Pueblo”*



POLICIA BOLIVIANA  
OFICINA CENTRAL NACIONAL INTERPOL  
La Paz - Bolivia



Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Culturas y Turismo

## SUSTRACCIÓN DE BIENES HISTORICO-ARTISTICO

Características genéricas de las obras:

<p>1.</p>  <p><i>"Pie de Custodia"</i> Siglo XX Laminada / Plata / Oro</p>	<p>2.</p>  <p><i>"San Juan Bautista Niño"</i> Fecha 1819 Talla/ Encarnado/Monogramado/Made Base de plata con inscripción: <b>"a debosion de Dr Juan, conde, año, d 1819 Todo pesa 19 onss Bs"</b></p>
--	---